



**Resolución de fecha 19 de septiembre de 2016 del Sr. Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, el día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes, y composición de la Comisión de Selección, para la provisión de una plaza de PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, convocada a concurso público por Resolución de fecha 13 de julio de 2016 (BOUC de 14 de julio de 2016 ), código 1307/PAD/021, del área de conocimiento de Derecho Penal, adscrita al Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.**

De conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, se hace público lo siguiente:

### **1º LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:**

Aspirantes Admitidos:

- BUSTOS RUBIO, MIGUEL
- LIÑAN LAFUENTE, ALFREDO
- MAROTO CALATAYUD, MANUEL
- MARTÍNEZ GUERRA, AMPARO
- OCAÑA DÍAZ-ROPERO, CARMEN
- SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO
- SORDI STOCK, BÁRBARA

Aspirantes Excluidos

- No hay aspirantes excluidos

### **Causas de Exclusión:**

- (1) No aporta fotocopia del Título de Doctor.
- (2) No aporta fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Solicitud fuera de plazo
- (4) ...



**2º DÍA, HORA Y LUGAR EN EL QUE LOS ASPIRANTES PODRÁN EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS DEMÁS ASPIRANTES:**

DÍA: 22 de septiembre de 2016

HORA: 10h a 14h

LUGAR: Sección de Personal de la Facultad de Derecho

**3º COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:**

Miembros Titulares:

Profra.Dra.Araceli Manjón Cabeza-Olmeda  
Profra.Dra.Margarita Valle Mariscal de Gante.

Profra.Dra.Pilar Mirat Hernández  
Profra.Dra.Carmen Armendáriz León  
Prof.Dr.Iñigo Segrelles de Arenaza

Miembros Suplentes:

Prof.Dr.Ignacio Ayala Gómez  
Prof.Dr.Félix Pedreira González

Prof.Dr.Javier Sánchez-Vera Gómez-Trelles  
Prof.Dr.Fernando Santa-Cecilia García  
Prof.Dr.Iñigo Ortiz de Urbina Gimeno

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El Secretario de la Facultad

Firmado: JUAN IGLESIAS REDONDO

VºBº El Decano de la Facultad

Firmado: RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 20 de septiembre de 2016.



Firmado: Mercedes Pérez Saldaña ( Jefe de la Sección de Personal)